

ACTA N.º 6

**PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCION Y ACCESO A BOLSA PARA CONTRATACION TEMPORAL
PARA EL PUESTO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A ADSCRITO AL NIVEL 10 DEL GRUPO II DE
“TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS” EN SERVICIOS DOCUMENTALES DE ANDALUCIA, S.M.E.,S.L.U. PARA
SUS DELEGACIONES DE CADIZ Y ALGECIRAS.**

En Cádiz, a 16 de mayo de 2025, se procede a la reunión del Tribunal con el propósito de dejar constancia escrita de la sesión convocada para la aprobación del listado de calificaciones definitivas obtenidas en el ejercicio de la Fase de Oposición y el listado provisional de méritos para el puesto de Auxiliar Administrativo/a encuadrado en el nivel 10 del grupo II “Técnicos y Administrativos “del proceso selectivo para la constitución y acceso a bolsa de contratación temporal, conforme a las Bases que rigen la presente convocatoria, firmadas por la Administradora Única y publicadas el 07 de abril de 2025.

Dada la presencia tanto de la Presidenta como de la Secretaria, así como de vocales del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida **constitución y actuación**, por lo que el Tribunal procede ACORDAR:

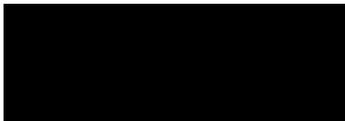
1. Aprobar listado con calificación definitiva del ejercicio teórico-práctico de la Fase de Oposición.
2. Aprobar valoración provisional de méritos y publicar el listado con la calificación.
3. Conforme a lo dispuesto en el apartado 7.6 de las bases de la convocatoria, los aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación, para formular alegaciones frente a la valoración provisional de méritos.

Las alegaciones que se formulen se dirigirán al Tribunal de Selección, y deberán presentarse enviándolas a la dirección de correo electrónico bolsa2025@serviciosdocumentales.com.

En atención al principio de minimización de datos del art 5.1.c) del RGPD, los aspirantes quedan identificados con cuatro dígitos correspondientes a las posiciones 4ª, 5ª, 6ª y 7ª de su D.N.I.

En señal de conformidad, los miembros del Tribunal firman la presente Acta en Cádiz, el 16 de mayo de 2025.

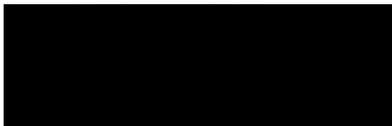
Dª. María José Brea Castillo
(Presidenta)



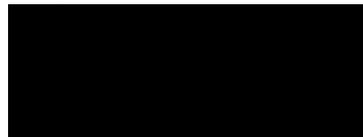
Dª. Carmen Ramírez Barberá
(Secretaria)



D. Alberto Santiago Leiracha
(Vocal)



Dª. Mª Eugenia Salguero Coca
(Vocal)



D. Jesús Piñero Arroyo
(Vocal)

